

- Respecto del análisis del ROM, la gremial ha recabado información acerca de los planteos que realizaron las/los compañeras/os de los IFDC, que se requiere de reuniones específicas para compatibilizar estos aportes, que se deben volver a poner en consideración en una Jornada Institucional específica para este tema. Llegar a la construcción colectiva de una nueva Normativa para el Nivel, como gremial solicitamos entonces se programe una Jornada de trabajo en todos los IFDC y se especifique qué tiempos se tomarán para este cambio normativo teniendo en cuenta que el objetivo es reemplazar a la Ley 2288.

La gubernamental propone y se acuerda para el martes 10 de noviembre una Jornada de Trabajo para el análisis de esta versión preliminar entre el Gremio y el Ministerio. A su vez indica que una vez terminado el borrador del R.O.M. se enviará a cada Instituto para su discusión y que en la semana del 18 al 25 de noviembre la Dirección de Nivel autorizará una Jornada Institucional para el análisis de esta nueva versión y que en caso de existir nuevos aportes, los mismos se consideren para un análisis posterior. Acordamos que posteriormente se planificará un nuevo encuentro de análisis entre la representación gremial y la dirección de nivel.

- La Gremial plantea que la transformación Normativa del Nivel no signifique la pérdida de fuentes de trabajo, se dé con la amplia participación de los trabajadores/as, las debidas condiciones edilicias y de estabilidad laboral.

La gubernamental asegura que este proceso no provocará ninguna pérdida laboral en el Nivel.

- Requerimos información respecto de los pagos de la movilidad de los docentes del IFDC de Nivel Inicial de Sierra Grande que fueran comprometidos en el mes de Junio y aun se adeudan y respecto del avance de la construcción del Instituto en Sierra Grande.

La gubernamental indica que está autorizado el pago de la movilidad desde el mes pasado e informan que se ha liquidado desde mayo hasta agosto. En caso de existir problemas en la liquidación, se tomarán y solucionarán las liquidaciones mal efectuadas. No hay proyecciones respecto del edificio para IFDC Sierra Grande.

Siendo las 13hs, damos por finalizada la reunión quedando planificado el próximo encuentro para el día 10 de noviembre a las 9 hs en la Dirección de Educación Superior.

Prof. Mercedes Jara Tracchia
Directora de Planeamiento, Educación Superior y Formación
Ministerio de Educación y DD.HH.
Prov. de Río Negro